



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

19	ES	11	NUMERO	226714	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H01H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	TERMOSTATO DE SEGURIDAD CON DISPOSITIVO DE REARME MANUAL

71	SOLICITANTE (S)
	IMIT HISPANIA, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	ESPLUGAS DE LLOBREGAT

72	INVENTOR (ES)
	Giuliano Morera

73	TITULAR (ES)
	IMIT HISPANIA, S.A.

74	REPRESENTANTE
	RODRIGUEZ POMATA

BAD ORIGINAL

5 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, en su texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930, establece los caracteres de patentabilidad de las invenciones de tipo industrial que tienen por objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo por consiguiente como patentables, los aparatos, instrumentos, objetos, etc. La amplitud de conceptos previstos como patentables ha llevado al Legislador a aclarar (art. 10 46) que la enumeración contenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no limitativa.

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1.947, recogiendo la Orden de 18 de Noviembre de 1.935, confirma el criterio legal de que también serán patentables los instrumentos, objetos o partes de los mismos, que aporten a la función a que son destinados, un beneficio o efecto nuevo y en definitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo anteriormente conocido.

20 Pues bien a tenor de lo expuesto, y en base al articulado que recoge los conceptos expresados debe considerarse, que la invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, premiando así los méritos de quien aporta a la industria del país, una mejora efectiva y precisamente comprendida entre las enunciadas por la Ley como patentables.

30 La finalidad de este nuevo termostato es la de afrontar situaciones de emergencia, es decir, la de ejercer una intervención segura en el caso de que llegara a estropearse o romperse la sonda termostática de que está equipado. El mismo una vez calibrado por medio de un simple tornillo, interviene en la apertura del circuito eléctrico, solamente cuando se alcance la temperatura máxima previa -

35

BAD ORIGINAL

mente establecida. Su restablecimiento o nuevo cierre del circuito eléctrico se verificará exclusivamente por medio de un pequeño pulsador que puede reponerse normalmente.

5

El termostato básicamente está formado por una caja de metal dotada de una cubierta, la cual descansa sobre el elemento electricamente aislado capaz de sostener y aislar electricamente los órganos eléctricos que deban estar sin entrar en contacto con la caja metálica.

10

En la caja se encuentra un pequeño fuelle o sonda termostática, que unida por medio de un tubo capilar termina en un bulbo, que se introduce en el ambiente de la fuente térmica que haya que regular. El elemento de disparo y de contacto al dispararse en un sentido o en el sentido opuesto, lo que depende de la temperatura, abre o cierra el circuito eléctrico para el que se ha dispuesto el termostato.

15

20

El fuelle o sonda termostática está dotada de órganos de regulación y de producción, siendo accionado por medio de un eje de regulación, el cual permitiera el variar dicha regulación en todo momento.

25

El grupo eléctrico estará constituido por material aislante, mientras que el grupo de disparo eléctrico está compuesto exclusivamente por partes metálicas con inserto de lenguetas para la conexión eléctrica.

30

El disparo que se eleva o desciende rápidamente, cierra o abre el circuito eléctrico sobre el contacto inferior o superior, todo lo que, como resulta evidente, depende del movimiento de la palanca que, a su vez depende del fuelle sobre el que se apoya el eje de regulación.

35

Para la debida comprensión de este objeto se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se re

BAD ORIGINAL

presentan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de planos queda representados:

5                   FIGURA PRIMERA.- Es una sección longitudinal del termostato.

                  FIGURA SEGUNDA.- Es una sección transversal por la zona en donde se halla el botón pulsador de rearme manual.

10                   FIGURA TERCERA.- Corresponde a una vista en planta, con la tapa quitada.

                  FIGURA CUARTA.- Es una sección transversal central.

15                   En estas figuras aparecen referenciadas las siguientes partes principales:

                  1.- Caja o carcasa metálica en la cual se alojaran los órganos operativos del termostato.

20                   2.- Ventana inferior de la caja -1- en la cual se alojará la pieza aislante -16- a través de un resalto que presenta en su base.

                  3.- Soporte de palanca, constituido por una pieza metálica cuya base se halla unida a la propia caja por medio de un tornillo -4-, contando la misma con dos orejetas superiores enfrentadas entre las que discurrirá un eje -6-.

25                   4.- Tornillo fijación del soporte de palanca -3-.

                  5.- Palanca la cual se halla montada sobre el soporte -3- y fijada al mismo por medio del eje pasante -6-, siendo mantenida en posición por medio del resorte -9-.

30                   6.- Eje de unión entre la palanca -5- y su soporte -3-, el cual sirve a su vez como eje de giro a la citada palanca.

35                   7.- Palanca de material aislante situada debajo de la palanca metálica y unida a la misma, la cual será la encargada de la apertura de los contactos eléctricos.

BAD ORIGINAL

8.- Taladro central de la palanca -7-.

5 9.- Resorte, el cual atraviesa el taladro de la palanca -7-, apoyándose respectivamente en el extremo de un tornillo -11-, y en la base del soporte de la palanca -3- a través de un pivote de esta; siendo este resorte el encargado de hacer bascular todo el conjunto.

10 10.- Sonda termostática, constituida por un muelle termosensible, la cual va fijada a través de un tornillo -11- y por medio de tuerca -12- a la propia palanca -5-.

11.- Espárrago de fijación de la sonda -10-.

12.- Tuerca fijación espárrago -11-.

15 13.- Cabeza de contacto de la sonda -10- situada centralmente en su parte superior.

14.- Puntal aislante montado en el extremo de la palanca -5- el cual presionará sobre los contactos eléctricos para su cierre.

20 15.- Tornillos de fijación del puntal -14- sobre la palanca.

25 16.- Soporte de toma eléctrica, constituido por una pieza de baquelita o material aislante en la cual se hallan ubicados los contactos eléctricos, quedando la misma encajada en uno de los laterales de la caja -1-.

17.- Taladro inferior del soporte de toma eléctrica que permitirá el paso del tornillo de fijación -18-.

30 18.- Tornillo de fijación de la pletina -19-.

19.- Pletina soporte de la lámina de fleje -20-.

35 20.- Lámina de fleje portadora del contacto plano -21- la cual es actuada por medio de un tensor -22-.

21.- Toma de entrada, la cual a través de su extremo interno y en colaboración con la pletina

BAD ORIGINAL

na -19- fijaran a la lámina -20- y ello por medio de un remache de unión.

22.- Tensor de la lámina flaje -20-.

23.- Contacto plano de la lámina -20-.

5

24.- Toma de salida, la cual está fijada interiormente por un remache -25-, llevando en su extremo un contacto bimetálico -26- coincidente con el contacto plano -23-.

25.- Remache fijación toma -24-.

10

26.- Contacto bimetálico.

27.- Plancha de regulación la cual estará fijada por medio del tornillo -30-.

28.- Tuerca de regulación en la que rosca el perno -29-.

15

29.- Perno de regulación, el cual por su reglado actuará directamente sobre la cabeza de contacto de la sonda -10-.

30.- Tornillo de fijación de la plancha -27-.

20

31.- Tapa de la caja -1-.

32.- Boquilla de reposición en la cual irá alojado el perno de rearme -33-.

25

33.- Terno de reposición alojado en la boquilla -32- el cual en caso de avería del sistema podrá ser pulsado manualmente para producir el cierre de los contactos eléctricos, y ello a través de su extremo -37-.

34.- Anillo resaltado situado en la zona central del perno -33-.

30

35.- Muelle de reposición del perno -33- el cual por un extremo se hallará fijado por un remache -36- a la propia tapa -31-, mientras que por el otro apoyará en el anillo resaltado -34-.

36.- Remache de fijación del muelle -35-

35

37.- Puntal de accionamiento del perno -33-.

38.- Tapa del perno de reposición.

39.- Tuerca para la fijación del termotato en su lugar de utilización.

BAD ORIGINAL

40.- Tornillo de regulación el cual se puede actuar desde la parte inferior de la caja a través de un taladro de esta.

41.- Muelle del tornillo -40-

42.- Abrazadera.

43.- Conductor el cual une la sonda-10- con el bulbo -44-.

44.- Bulbo, el cual irá en la fuente calorica a controlar.

Hecha la descripción a que se refiere - la memoria que antecede, es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, es decir, que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre en los principios fundamentales de la idea, que són en esencia los que quedan reflejados en los párrafos de la descripción hecha. En efecto el art. 46 del - Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables en su apartado tercero "los cambios de forma, dimensiones, proporciones, y materias de un objeto ya patentado" fijando así el criterio del legislador en el sentido de que patentada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para a pretexto de haber introducido ligeras modificaciones presentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance - de la protección del objeto patentado se refiere se halla confirmado por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre ellas como más terminantes en las de fechas 16 de Octubre de 1.954, 23 de Enero de 1.959, 20 de Marzo de 1.964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se redacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del apartado tercero del art. 100 de la Ley, sintetizando así -

BAD ORIGINAL

las novedades que se desean reivindicar.

BAD ORIGINAL

NOTA DE REIVINDICACIONES

NOTA DE REIVINDICACIONES

18.- Termostado de seguridad con dispositi-  
tivo de rearme manual, caracterizado porque consta  
de una caja o carcasa metálica sensiblemente parale-  
lepipedica abierta por su plano superior en donde  
5 encaja la tapa correspondiente, y abierta igualmen-  
te por uno de sus laterales menores en donde irá -  
encajado un soporte de toma eléctrica preferente -  
mente de baqualita el cual presenta en su base un  
resalto que a su vez irá encajado en una ventana -  
10 de la propia caja, llevando dicha caja en su base  
atornillado un soporte de palanca el cual consta -  
de dos patillas entre las cuales discurrirá un eje  
pasante, atravesando a su vez este eje a las pati-  
llas de la palanca que montaran por el exterior de  
15 las del soporte, comportando dicha palanca en su -  
extremo, un puntal aislante fijado por un tornillo  
y bajo la misma una pieza igualmente aislante que -  
bascula simultaneamente con ella y de la que la se-  
para un tornillo de regulación que permite su spro-  
20 ximación y que cuenta con un pico que se anclará -  
entre los contactos eléctricos, llevando la misma  
igualmente un taladro central a través del cual pa-  
sará un resorte el cual apoyará en su base en un -  
resalto del soporte de palanca mientras que por su  
25 parte superior recibe el extremo de un espárrago -  
roscado dotado de tuerca, cuyo espárrago que atra-  
viesa la palanca, incorporará por su extremo superior  
una sonda termostática prolongada por un tubo ca-  
pilar rematado en un bulbo, llevando dicha sonda -  
30 en su plano superior y centralmente, un punto de -  
contacto sobre el cual incidirá el extremo de un -  
perno de regulación situado en la propia tapa y en  
la parte central de una plancha regulable fijada -  
por un tornillo y sobre una abresadera, comportan-  
do dicha tapa hacia uno de sus vértices una boqui-  
35 lla cilíndrica por el interior de la cual discurri-

BAD ORIGINAL

5 rá un perno de rearme que emergerá por ambos ex-  
tremos de la misma, estando su parte superior ce-  
rrada por una tapa roscada y una tuerca, mien-  
tras que la inferior aparece retenida a través -  
de un resalto que comporta, por el extremo de -  
una lámina fleje fijada por un resache a la pro-  
pia tapa, coincidiendo el extremo del perno con  
la vértical de un contacto plano situado al fi-  
nal de una lámina fleje de latón la cual se ha -  
10 lla fijada en el soporte de toma eléctrica y cuen-  
ta con un tensor que marca sus posiciones de aper-  
tura o cierre, siendo en esta última el contacto  
plano, coincidente con un contacto bimetalico fi-  
je situado al final de la toma de salida, mien-  
15 tras que la toma de entrada se halla montada di-  
rectamente sobre una pletina y entre ambas y a -  
través de un remache va fijada la citada lámina  
fleje de latón.

20 28.- TERMOSTATO DE SEGURIDAD CON DISPO-  
SITIVO DE REARME MANUAL.

Todo ello tal y como se describe en el  
cuerpo de la presente memoria y se reivindica en  
su nota.

Esta memoria descriptiva, consta de -  
diez hojas foliadas y mecanografiadas por una so-  
la de sus caras.

Madrid, 25 FEB. 1977

Por autorización del solicitante.

*Jose Luis de la Hoz Román*  
R.F.

FIG. 1

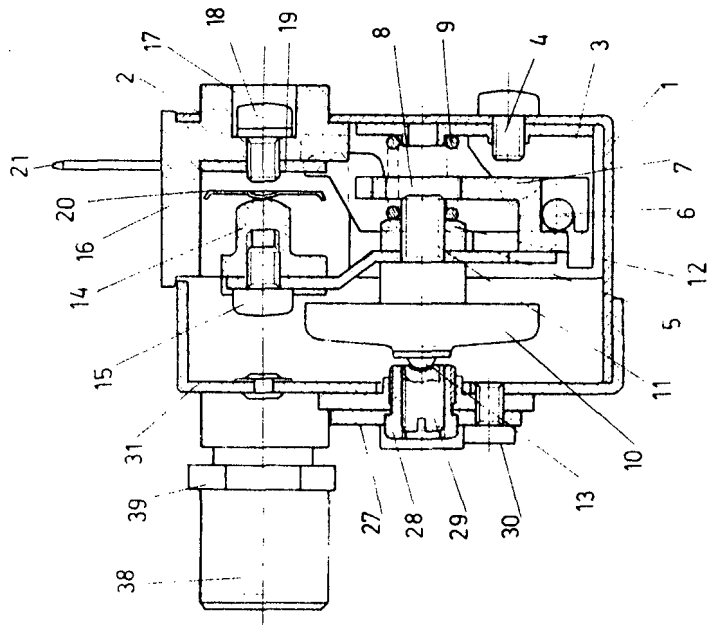


FIG. 2

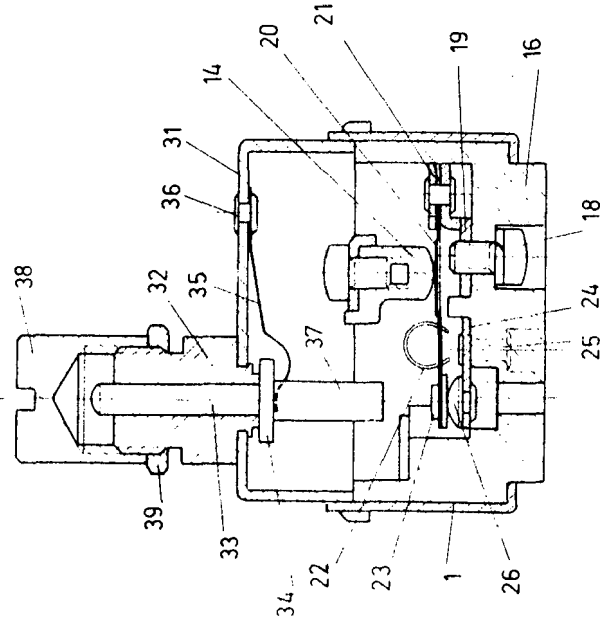


FIG. 3

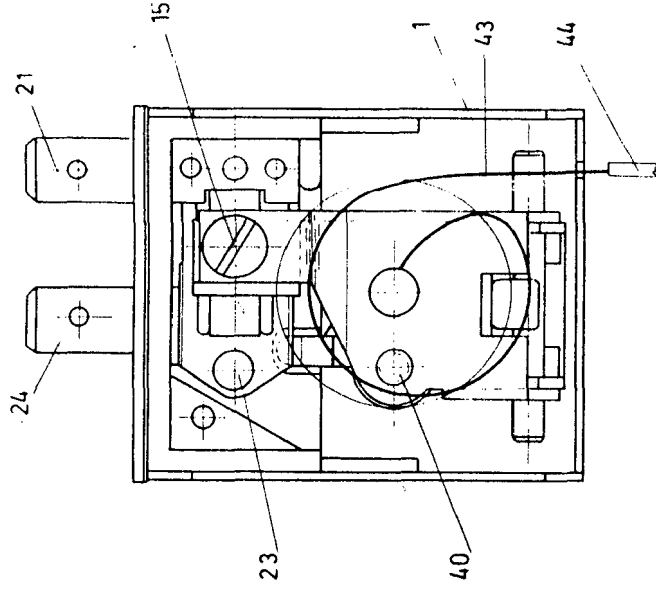
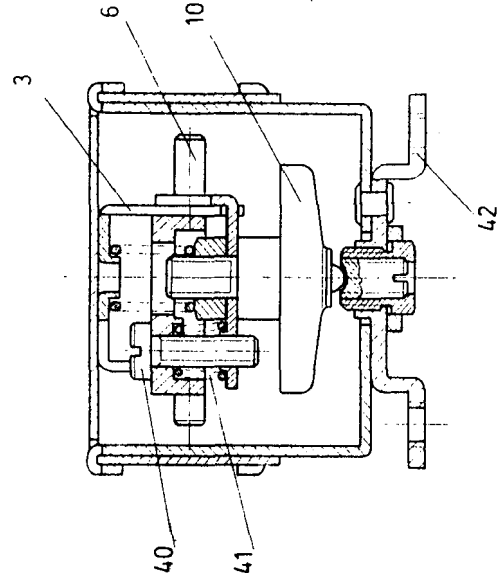


FIG. 4



BAD ORIGINAL

ESCALA VARIABLE  
MADRID 25 FEB. 1977

P.P.